

Núm. 75

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 27 de marzo de 2018

Sec. II.B. Pág. 33396

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 13 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración especial, cometidos especiales, subescala técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en la Sede Electrónica de Viladecans.

Viladecans, 13 de marzo de 2018.-La Teniente de Alcalde, Elena Alarcón Méndez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X